



**ADJUDICACION DIRECTA**  
**NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-133-2023**  
**ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION 07 MATERIAL RADIOLOGICO 080 MATERIAL DE LABORATORIO**

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 14:00 horas, del 14 de junio de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación directa, de conformidad con el artículo 26 fracción III, 28 fracción II, 40, 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado por la convocante, autorizada mediante Oficio número 14A660611000/102/2023 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por Enfermera Jovita Tiznado Arciniega, Titular de la Coordinación de Enfermería, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, se adjunta a la presente acta el dictamen técnico correspondiente.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Luis Alfonso Gómez Rodríguez adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

1. Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a los dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PRES	CANTIDAD	PRECIO	MARCA	ORIGEN
CONVERMEDIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	080	025	0052	00	02	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE PARA LA TOMA SENCILLA Y/O MULTIPLE, ESTERIL, DESECHABLE, DE: 21G X38 MM	CIA 100 PZA	4000	379.00	BD VACUTAINER	EUA/REINO UNIDO /JAPON

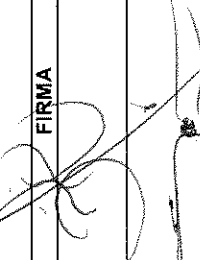
**ADJUDICACION DIRECTA  
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-133-2023  
ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 060 MATERIAL DE CURACION 07 MATERIAL RADIOLOGICO 080 MATERIAL DE LABORATORIO**

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformado el día 2 de Junio, se señala lo siguiente:

NUMERO DE CONTRATO	RAZON SOCIAL	DESCRIPCION	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	GARANTIA
D3P0789	CONVERMEDIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AGUJA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE PARA LA TOMA - SENCILLA Y/O MULTIPLE, ESTERIL, DESECHABLE, DE: 21G X38 MM	1'758,560.00	14/06/2023	24/06/2023	NO

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:15 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		FIRMA
NOMBRE	AREA	
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de Oficina. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Luis Alfonso Gomez Rodriguez	Área de Adquisiciones	